

## Heridas abiertas: Tres historias de la Guerra Sucia en México

*Open Wounds: Three Stories of Mexico's Dirty War*

Marcos Hernández Nucamendi

### Resumen

*La denominada Guerra Sucia, un periodo de la historia reciente de México en el que la policía y las fuerzas armadas se dedicaron a reprimir toda disidencia política, dejó miles de heridas abiertas que a la fecha no han sido subsanadas. Las tres historias que componen este texto hablan de generaciones silenciadas y de la luz que comienza a disipar las sombras que durante décadas nos han impedido entender qué sucedió, por qué el Estado mexicano desapareció a miles de personas, y por qué los perpetradores siguen gozando de total impunidad.*

**Palabras clave:** guerra sucia, contrainsurgencia, desaparición forzada

### Abstract

*The so-called Dirty War, a period of Mexico's recent history in which the police and the armed forces dedicated themselves to repress all political dissidence, left thousands of open wounds that have not been healed. The three stories that make up this text speak of silenced generations and the light that begins to dispel the shadows that for decades have prevented us from understanding what happened, why thousands of people were disappeared by the Mexican state, and why the perpetrators continue to enjoy total impunity.*

**Key words:** dirty war, counterinsurgency, enforced disappearance

## **Nosotros vivimos una guerra<sup>1</sup>**

“Las tanquetas estaban ahí y a las comunidades las amenazaban con bombardearles los cerros, desplazando a muchísima gente. Desaparecieron pueblos, cientos de personas y torturaron a muchísimas más”.

Así recuerda Tita Radilla, hija de Rosendo Radilla Pacheco — líder social al que desaparecieron el 25 de agosto de 1974, en Atoyac de Álvarez, Guerrero—, la guerra sucia en México, un periodo en el que la policía y las fuerzas armadas se dedicaron a combatir toda disidencia política.

Para la vicepresidenta de la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México (AFADEM), organización fundada en 1978 que ha documentado unas 1,200 desapariciones forzadas durante las décadas de los 60, 70 y 80, el Estado mexicano tiene una deuda pendiente con los sobrevivientes y los familiares de las víctimas de la represión. Personas que fueron detenidas y nunca volvieron a ser vistas.

“Ya es necesario que se esclarezcan estos crímenes. Mucha gente se ha ido sin conocer el paradero de su familiar y eso es demasiado doloroso. Nosotros estamos esperando, pero ya estamos enfermos, viejos, y aunque todavía están nuestros hijos, nietos y bisnietos, que ya están ahí integrándose a la lucha, se trata de que esto se resuelva”, dice Tita Radilla en entrevista. Ella empezó su lucha cuando tenía 24 años, hoy tiene 71.

El pasado 30 de agosto, Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció, a través de un tuit, la creación de una Comisión Presidencial de Verdad, Justicia, Reparación, Memoria y No Repetición de las violaciones graves a los derechos humanos

---

<sup>1</sup> Este artículo fue publicado en el portal A dónde van los desaparecidos con el título “Ya es necesario que se esclarezcan los crímenes de la guerra sucia”: Tita Radilla. Para acceder al texto original, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/09/08/ya-es-necesario-que-se-esclarezcan-los-crimenes-de-la-guerra-sucia-tita-radilla/>

cometidas por el Estado mexicano entre los años de 1965 y 1990, una propuesta que cuenta con el respaldo de diversos colectivos de familiares y sobrevivientes.

Tita Radilla, en representación de las víctimas de Guerrero, ha participado en las mesas de trabajo que se han tenido con las autoridades mexicanas.

### **“Trataron de exterminarnos”**

Uno de los lugares más afectados por la guerra sucia fue Guerrero, y en especial Atoyac de Álvarez: el 40% de las personas que desaparecieron durante ese periodo en el país, proviene de este municipio. “Como dicen los compañeros [de AFADEM]: nos refregaron. Trataron de exterminar a la población”, explica Tita Radilla.

El deterioro de las condiciones socioeconómicas en ese estado, y la falta de espacios de participación ciudadana llevaron a que el descontento de la población creciera a lo largo de las décadas de los 50 y 60, al grado que se fueron articulando diversos movimientos populares con reivindicaciones por el territorio y en abierta oposición al modelo de desarrollo caciquil que no permitía el aprovechamiento inclusivo de la producción de café, la copra (pulpa seca del coco) o las concesiones forestales.

A pesar del tono pacífico y legal de esta primera etapa de insurgencia social, la respuesta de las autoridades fue desproporcionada, militarizando la región y apostando por el control de la población civil: plantones y mítines convocados para buscar una salida política fueron reprimidos por la policía y batallones del Ejército mexicano; algunos de los líderes de las organizaciones populares fueron encarcelados y decenas de campesinos fueron masacrados por agentes a sueldo (35 fallecidos y 150 heridos fue el saldo de la Masacre de la Coprera, en agosto de 1967).

En respuesta, comenzaron a surgir grupos guerrilleros con fuerte base social, como el Partido de los Pobres liderado Lucio

Cabañas Barrientos (activo entre 1967 y 1974), y la Asociación Cívica Nacional Revolucionaria de Genaro Vázquez Rojas (activo entre 1968 y 1972), ambos profesores normalistas egresados de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa.

A partir de este momento, las desapariciones forzadas se volvieron parte de lo cotidiano. Con la intención de aniquilar a la guerrilla, que se extendía sobre todo por la Costa Grande —región donde se encuentra Atoyac de Álvarez—, se realizaron al menos 14 campañas militares, se instalaron retenes en los caminos rurales y las comunidades comenzaron a sufrir incursiones, sitios y saqueos.

La familia Radilla, tras la instalación de un campamento militar a un lado de su casa, no tuvo más opción que desplazarse a Chilpancingo. Rosendo, el padre de Tita, se quedó en Atoyac para cuidar a su madre enferma y conservar su trabajo, a pesar del recrudecimiento de la represión, que ahora se valía de detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales.

Ejemplo de ello fue lo sucedido en agosto de 1972 en el pueblo de El Quemado, donde fueron desaparecidas de forma transitoria y torturadas, al menos, 40 personas por supuesta pertenencia o simpatía con la guerrilla. Se les acusaba, además, de haber participado en las dos emboscadas tendidas contra elementos del Ejército ese mismo año en la sierra cafetalera de Atoyac, eventos que explican en parte por qué este municipio se convirtió en el foco nacional de las acciones de contrainsurgencia y de las desapariciones forzadas llevadas a cabo por las agencias del Estado.

La Comisión de la Verdad para el estado de Guerrero (2012-2014), una de las instancias creadas para esclarecer ese periodo por mandato del Congreso local, dio cuenta de ello en su momento. En su informe final<sup>2</sup>, sus integrantes llegaron a la conclusión

---

<sup>2</sup> Para consultar el informe final, visite: <http://congresogro.gob.mx/files/InformeFinalCOMVERDAD.pdf>

de que en muchas comunidades lo que se vivió fue la “suspensión de las garantías individuales y un verdadero estado de sitio”.

“Nos tuvimos que salir, todo el pueblo se salió porque el gobierno nos quemó las casas con todo: mis animales, gallinas, puercos y burros, todo se perdió y yo me salí con mis dos hijos y mi mujer embarazada de cuatro meses”, narra uno de los 409 testimonios recogidos por la comisión, integrada por dos defensores de derechos humanos, dos académicos y un excombatiente.

La represión no se limitaba a la guerrilla. Ser profesor, estudiante, activista social, indígena, campesino, familiar o incluso llevar el apellido de algún guerrillero, se menciona en el informe final, era más que suficiente para ser considerado una amenaza para el Estado.

Bajo el supuesto de cortar el abastecimiento a los grupos guerrilleros, el Ejército limitó la compra de alimentos y artículos de primera necesidad a la población civil, la salida de sus comunidades e incluso la atención de sus parcelas.

“Te daban un papelito si ibas a Atoyac. Te decían a qué hora te ibas y a qué hora tenías que regresar. No era si querías. Te controlaban la comida, solamente podías llevar un kilo de frijol y dos kilos de maíz por persona a la semana; decían que si llevábamos más íbamos a alimentar a la guerrilla”, narra otro de los testimonios.

Quizá un diez por ciento de las personas que desaparecieron, dice Tita Radilla, eran guerrilleros. “No sabemos por qué le ocurrió a quienes no tenían nada que ver, por qué se los llevaron. A veces los líderes [de la guerrilla] pasaron, les pidieron de comer y les dieron, pero también pasaban los militares y les daban de comer porque iban armados”, explica.

Especial atención merece la represión dirigida hacia las mujeres, cuyos casos se conocen poco. A decir de la vicepresidenta de AFADEM, las escasas denuncias y la cultura machista del momento, impidieron saber quiénes eran y qué pasó con las mujeres que estuvieron detenidas con personas sobrevivientes que posteriormente ofrecieron sus testimonios.

La Comisión de la Verdad del estado de Guerrero documentó 239 desapariciones forzadas, incluidas las de 16 mujeres, una de ellas menor de edad; además de 209 desapariciones forzadas transitorias, incluidas 16 mujeres, dos de ellas menores de edad.

Cuatro mujeres de este último grupo sufrieron violencia sexual, según consta en su informe final, en donde también se da cuenta de la presión a la que fueron sometidas algunas mujeres detenidas y transportadas en los llamados “vuelos de la muerte” (vuelos para tirar al mar a las personas desaparecidas), esto para intercambiar sexo a cambio de su vida o la de sus esposos.

### **El caso Rosendo Radilla**

“¡Ni vivo ni muerto aparece Rosendo Radilla Pacheco!”, gritaba un vendedor de periódicos a un costado de la casa de la familia Radilla aquel año de 1974. De esta forma, la madre de Rosendo se enteraría de la desaparición forzada de su hijo a manos del Ejército mexicano.

El motivo de su detención: componer corridos alusivos a Lucio Cabañas.

“El señor Lucio Cabañas, hombre de resolución, quiere salvar a su pueblo y se opone la reacción, han muerto muchos hermanos sin piedad ni compasión. Arriba Lucio Cabañas, el pueblo ya está contigo, a conquistar la justicia y a terminar al enemigo”, dice una de sus canciones más conocidas.

—¿Y eso es delito? —le preguntó Rosendo al militar que estaba al mando del retén que paró el autobús en el que viajaba.

—No, pero mientras ya te chingaste —le contestó, según recuerda su hijo Rosendo Radilla Martínez<sup>3</sup>, presente al momento de la detención.

---

3 Para leer la semblanza de Rosendo Radilla, elaborada por la Secretaría de Gobernación en cumplimiento de parte de las recomendaciones emitidas por la CoIDH en 2009 contra el Estado Mexicano, visite: <http://cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-senores-soy-campesino-semblanza-de-rosendo-radilla-pacheco-desaparecido.pdf>

A Rosendo padre, cafeticultor y destacado líder social del municipio de Atoyac de Álvarez —del que fue presidente—, no hizo falta que se le comprobara militancia alguna; bastó su simpatía por los clamores de justicia que recorrían aquellas tierras para ser considerado una amenaza.

Lo último que se supo sobre su paradero —de acuerdo con un informe especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)<sup>4</sup> que recupera un documento de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS), con fecha 8 de agosto de 1975— es que Rosendo, luego de ser detenido, “quedó a disposición de la [27] Zona Militar” del estado. En ese entonces, su hija Tita tenía 25 años.

La DFS, creada en 1947 por el presidente Miguel Alemán y dependiente de la Secretaría de Gobernación, fue la policía política del gobierno mexicano; disuelta en 1985, se convirtió en la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional y, en 1989, en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), recientemente señalado por espiar, durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, a periodistas y personas defensoras de derechos humanos.

La búsqueda de Rosendo, por parte de su familia, no se limitaría al ex cuartel militar de Atoyac, ni a las oficinas de gobiernos locales y cárceles de Guerrero y la Ciudad de México, siguió su camino por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en 1990, la entonces Procuraduría General de la República (PGR), en el año 2000, y el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), a partir de noviembre de 2001.

En 2007, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) publicó un informe de fondo sobre el caso Radilla y en 2009, ante la falta de cumplimiento de las primeras recomendaciones, por parte de las autoridades nacionales, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) emitió su histórica

---

4 Para leer el informe completo, visite: [https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001\\_Desapariciones70y80.pdf](https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/Informes/Especiales/2001_Desapariciones70y80.pdf)

sentencia, la primera que reconoce la responsabilidad directa del Estado mexicano por la violación de ciertos derechos humanos (libertad personal, integridad personal, reconocimiento de la personalidad jurídica y a la vida), y la primera en el tema de desaparición forzada.

Entre otras cosas, el fallo obligó a que se reformara el Código de Justicia Militar y, junto con otros casos emblemáticos, contribuyó a la eventual reforma constitucional de 2011, que puso en primer plano los derechos humanos contenidos en los tratados internacionales.

La Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), organización que acompaña el caso, explica que el fallo también contribuyó a la adecuada tipificación del delito de desaparición forzada y a que las víctimas puedan exigir copias de sus averiguaciones previas/carpetas de investigación.

Sin embargo, recuerda Tita, “de Rosendo aún no se sabe nada”, ni de él ni de las otras personas que fueron desaparecidas de manera forzada. Esto sin mencionar que las medidas de reparación previstas por la Corte Interamericana, a casi 12 años de la sentencia, no han sido cumplidas en su totalidad, comenzando por la identificación y sanción de los responsables, así como la búsqueda de Rosendo.

Cabe recordar que una de las medidas de reparación, referente al reconocimiento público de responsabilidad internacional por parte del Estado mexicano, se dio por cumplida en noviembre de 2011, en el gobierno de Felipe Calderón, pese a que el acto se realizó sin la presencia de los familiares.

## **Una nueva Comisión de la Verdad**

En la entrevista, al hablar sobre la creación de la Comisión Presidencial de la Verdad anunciada por López Obrador la semana pasada, Tita Radilla se mostró esperanzada de que ese mecanis-



mo permita el acceso a los archivos oficiales y a las instalaciones militares para conocer qué sucedió con los desaparecidos. Incluso confía en que las familias están dispuestas a ofrecer, una vez más, su testimonio: “Creemos que se puede lograr. Tenemos ansias, hambre de saber qué pasó con nuestros familiares. Lo hemos dicho una y otra vez, y lo volveremos a decir. Al menos en la organización que yo represento están dispuestos a seguir luchando y a seguir hablando todo lo que sea necesario”.

En el caso de la familia Radilla, lo han dicho “una y otra vez” ante las autoridades de justicia locales, estatales y federales, la CNDH, la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (Femospp), la Comisión de la Verdad para el estado de Guerrero. A la fecha no hay una sola sentencia y aunque se han realizado seis excavaciones en el ex cuartel militar de Atoyac entre 2008 y 2019, Rosendo continúa desaparecido.

Aunque la desaparición forzada como delito no prescribe, según la tesis de 2004 de la Suprema Corte de Justicia (SCJN)<sup>5</sup> y diversos instrumentos internacionales en la materia, el tiempo sí ha cobrado factura, tanto en las víctimas como en los perpetradores.

Ante la posibilidad de saber qué pasó con su padre a 47 años de su desaparición, independientemente de las sanciones que puedan imputárseles a los responsables, muchos de ellos de edad avanzada, Tita comenta: “En otros países ha ocurrido que les han rebajado las sentencias o incluso se les ha otorgado el perdón [si colaboran]. La cuestión de la justicia, de las sanciones, es responsabilidad del Estado; nosotros sí les otorgaríamos el perdón [con tal de conocer la verdad]”.

Este proceso de esclarecimiento no sólo es para las víctimas y los sobrevivientes de lo que también se conoce como terrorismo de Estado, dice, es para las familias de los perpetradores: para que sepan lo que han heredado, y para la gente que no vivió en

5 Para consultarla, visite: [https://odim.juridicas.unam.mx/sites/default/files/Tesis%20180653%20-%20%28Prescripci%C3%B3n%20desde%20desaparici%C3%B3n%20hasta%20conocimiento%20de%20destino%29\\_0.pdf](https://odim.juridicas.unam.mx/sites/default/files/Tesis%20180653%20-%20%28Prescripci%C3%B3n%20desde%20desaparici%C3%B3n%20hasta%20conocimiento%20de%20destino%29_0.pdf)

carne propia la represión, se entere de lo sucedido. “La gente tiene que saberlo porque es su historia; terrible, pero es su historia”.

## **Las desapariciones del presente**

¿Y qué pasa entonces con las desapariciones posteriores a 1990, con los crímenes cometidos o tolerados por el Estado mexicano desde entonces? ¿Qué diferencia hay entre la persecución, los toques de queda y la violencia desmedida que atestiguaron Tita Radilla y su familia durante la guerra sucia, y la violencia del presente que ha resultado en la desaparición de más de 90 mil personas? ¿Por qué no extender el mandato de la Comisión Presidencial hasta nuestros días?

Tita, quien ha acompañado junto con AFADEM las luchas emprendidas por familiares de personas desaparecidas cuyos casos ocurrieron en las últimas dos décadas, entiende las críticas que puedan elaborarse en ese sentido. Sin embargo, insiste, los casos de la guerra sucia son responsabilidad directa del Estado mexicano: “es algo que el Estado hizo, es el responsable de esas detenciones y desapariciones, y de todos los hechos aberrantes que sucedieron en aquel momento”.

Hechos que, por otro lado, guardan estrecha relación con la violencia de nuestros días, que suele atribuirse al crimen organizado. No tanto por las raíces castrenses que puedan tener algunos de los cárteles o la participación directa de agentes del Estado en las desapariciones recientes, dice Tita, más bien porque debido a la impunidad en la que han permanecido los crímenes cometidos durante la guerra sucia, como la desaparición forzada de su padre, es que los perpetradores de hoy pueden actuar con total libertad.

“Yo creo que si nosotros logramos tener verdad y justicia, también de ahí podrían desprenderse otros procesos que atiendan los hechos que ocurren actualmente”.

## Los perpetradores salen de las sombras<sup>6</sup>

“¿Por qué se esconden?”, le pregunta Alicia de los Ríos a un hombre de edad avanzada, estatura y complexión regular, vestido con ropa deportiva. “Es que lo que nosotros hicimos es algo que no se va a entender, era seguridad nacional”, le contesta el exagente de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) que acudió a comparecer, el pasado 22 de julio, por la desaparición forzada de su madre, hace más de 43 años.

Durante unas ocho horas, en las instalaciones de la Fiscalía General de la República (FGR), Alicia, sus dos abogados y una ministerio público excepcional —si se compara con el resto de agentes que han tomado el caso—, entrevistaron a una persona que formó parte del aparato represor del Estado mexicano durante los años de la contrainsurgencia. “Una cita impostergable con uno de los hombres que posiblemente se llevaron a mamá”, relata la propia Alicia en una carta dirigida a su jefita<sup>7</sup>, quien el pasado 22 de septiembre cumpliría 69 años.

Una carta, dice en entrevista para este texto, escrita con la mente puesta en sus compañeros y compañeras que comparten su búsqueda, pero también en ella misma, en esa Lichita que pasó sus primeros años de vida imaginando que su madre —que fue detenida y se encontraba desaparecida— estaba estudiando en el extranjero, en esa niña que no sabía cómo controlar sus emociones y que —como lo narra en el documental *No sucumbió la eternidad*, dirigido por Daniela Rea— salvaba de la muerte hasta el insecto más pequeño: “Que llegue convertida en grillo, pero que llegue”, se repetía.

Ahora las cosas han cambiado para la abogada, historiadora e integrante del Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de

6 Este artículo fue publicado en el portal A dónde van los desaparecidos con el título Caso Alicia de los Ríos: los perpetradores de su desaparición salen de las sombras. Para acceder al texto original, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/10/06/caso-alicia-de-los-rios-los-perpetradores-de-su-desaparicion-salen-de-las-sombras/>

7 Para leer la carta, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/09/22/carta-a-ma-ma-sobre-mi-encuentro-con-los-perpetradores-de-su-desaparicion/>

Chihuahua y Ciudad Juárez, que con el paso de las décadas se ha convertido en un comité de hijos e hijas. Conoce como la palma de su mano los expedientes que el Estado produjo sobre su madre y otros combatientes desaparecidos; se ha sumergido en los archivos de la represión que, hasta el momento, han sido desclasificados, y se ha abocado a reconstruir parte de la historia del pasado reciente para entender el porqué de la insurgencia social de la segunda mitad del siglo XX.

Por eso cuando el exagente de la DFS —una entre tantas agencias del Estado que participaron de la política de contrainsurgencia—, sentado en una mesa redonda de la FGR, estalla defendiendo el honor de su institución, rechazando que se le quiera culpar “de todo”, Alicia tan sólo lanza una mirada cómplice a sus abogados. Saben que está mintiendo.

“¿Cómo no pensarlo?”, le alcanzó a decir durante la comparecencia, en alusión a los millones de informes producidos por su agencia; firmas y fichas que dan cuenta de detenciones, interrogatorios y ejecuciones.

## **Una larga búsqueda**

Alicia de los Ríos (madre) fue detenida en la Ciudad de México el 5 de enero de 1978 por elementos de la Dirección de Investigación y Prevención de la Delincuencia (DIPD), y la Brigada Especial (creada ex profeso para combatir a la guerrilla). Herida de bala, tomó el teléfono en una vivienda cercana y se comunicó hasta Chihuahua segundos antes: “Habla Alicia. Me buscas. Ya llegaron por mí”, alcanzó a decirle a su hermana Martha. Alicia (hija) tenía 11 meses.

Su familia la buscó primero de manera aislada y posteriormente junto a las doñas, madres de otros guerrilleros y guerrilleras desaparecidas, también integrantes de la Liga Comunista 23 de septiembre. Sin embargo, fue hasta junio de 2002, ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasa-

do (Femospp), la comisión creada por Vicente Fox para esclarecer los crímenes de Estado cometidos durante el periodo de la guerra sucia, que Alicia (hija) —que tenía 25 años—, su tía Martha y su abuela Alicia Merino, acompañadas por el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh), iniciaron formalmente el proceso de denuncia.

Ya desde entonces era una prioridad el que se llamara a declarar a las personas cuyos nombres aparecían en los oficios recién desclasificados de la Dirección Federal de Seguridad (DFS), la policía política de aquellos años que también participó en el extenso circuito de la desaparición de su madre. No es imposible imaginar, dice Alicia (hija), que la información fluyera de manera incesante entre esta corporación y la Brigada Especial, que se componía, además, de elementos que provenían de la DIPD, la DFS, la Dirección General de Policía y Tránsito (DGPT), la Policía Judicial Federal (PJF) y las policías judiciales del Distrito Federal y del Estado de México, así como la Policía Militar y la Policía Judicial Federal Militar.

No dejaron de insistir en ello hasta que en 2006, la Femospp fue desmantelada por el gobierno que inauguró la transición política en México, habiendo judicializado apenas 14 averiguaciones previas por diversos delitos y obtenido una sola sentencia condenatoria. La denuncia penal, abierta originalmente por privación ilegal de la libertad, pasó directamente a la Coordinación General de Investigaciones de la entonces Procuraduría General de la República (PGR), que a la fecha conserva 245 averiguaciones previas abiertas por delitos cometidos contra 514 víctimas directas, la mayoría de ellas aún desaparecidas.

Tuvieron que pasar 19 años, decenas de agentes del Ministerio Público, cientos de diligencias, cuatro administraciones federales y la reclasificación del tipo penal de la causa —por desaparición forzada, a inicios de 2021—, para que finalmente uno de los posibles perpetradores saliera de las sombras.

El exagente con el que se entrevistó recientemente, cuenta Alicia (hija) en una versión previa de la carta publicada el 22 de

septiembre, insistió en un primer momento —durante la comparecencia que quedó registrada— que poco o nada sabía de los horrores cometidos durante la guerra sucia, que su trabajo se limitaba a dar seguimiento a manifestaciones campesinas en el norte del país o a evitar motines contra el alza del precio de las tortillas, negando “de forma reiterada” las funciones ampliamente documentadas que llevó a cabo su corporación.

“Continúa pensándose patriota, ilocalizable, impune”, dice Alicia, quien aún en estas negativas identifica los rastros de los pactos de silencio y protección que han impedido que se esclarezca lo ocurrido. “A mis abogados y a mí nos llamó la atención que cuando mencionamos a los directores de la DFS —como Barrera, Nassar Haro y García Paniagua—, el testigo antepuso en todo momento el tratamiento diferencial de Don Luis, Don Miguel y Don Javier”.

A diferencia de otras averiguaciones previas en las que los presuntos responsables ofrecieron su testimonio —como las que se abrieron por la matanza del 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971, El Halconazo—, explica, la de su madre es la primera de la guerra sucia que consigue que se sienten frente a frente víctimas y victimarios. “Si llamaron a los perpetradores en esos casos, no estuvieron ni los representantes jurídicos ni los denunciantes, no como ahorita; en las comparecencias puedo estar yo y el Centro Prodh”, dice.

En esta averiguación previa, que da cuenta de unas 200 diligencias y del paso de nueve agentes del Ministerio Público, figuran documentos que identifican a integrantes de la Dirección Federal de Seguridad y de las Fuerzas Armadas, quienes podrían estar relacionados con su detención y posterior desaparición.

En ella se integraron oficios que confirman, por ejemplo, que el presidente Gustavo Díaz Ordaz mandó a crear una cárcel al interior del Campo Militar No. 1, que la DFS realizaba un seguimiento puntual de las actividades de la Liga Comunista 23 de Septiembre, que la Brigada Especial realizó diversas detenciones e interrogatorios a combatientes —no se menciona, pero se

sabe que se realizaban bajo tortura física, sexual y psicológica—, que su madre fue detenida —en un informe que está firmado por Javier García Paniagua, entonces director de la DFS—, o que consignan las solicitudes hechas a diversas dependencias y gobiernos extranjeros para saber si tenían algún registro relevante.

A inicios de este año, con motivo del aniversario de la desaparición de Alicia (madre), su hija publicó una carta dirigida a los perpetradores<sup>8</sup>. No sólo a los altos mandos que ordenaron desde sus oficinas la detención y desaparición forzada de miles de personas durante el periodo de contrainsurgencia, o a quienes participaron directamente en actos que hoy día se consideran de lesa humanidad; también a aquellos testigos que observaron, callaron y no se opusieron a lo que claramente era una respuesta desproporcionada en contra de hombres y mujeres que, asfixiados por el régimen, no tuvieron más remedio que radicalizarse.

“Sus padres, abuelos, tíos, esposos o vecinos también fueron colocados en las sombras de la historia por sus propios mandos superiores policiacos y militares. Algunos de ellos fueron borrados, pero no por completo, ni para siempre”.

Apelando a su buena voluntad, Alicia hizo igualmente un llamado a familiares, vecinos y compañeros de los agentes que formaban parte del circuito de la desaparición forzada; personas que en alguna ocasión notaron la sangre ajena que manchaba las ropas, zapatos o cabellos de sus conocidos, o ciertos comportamientos propios de la contrainsurgencia en los mismos (patrullajes en automóviles no oficiales, ingresos cotidianos a los cuarteles militares, viajes en aviones de la DFS o armas que nunca se despegaban de sus cuerpos).

“Dense y denos la oportunidad de quitarnos las sombras de encima”, les escribió pidiéndoles que le compartieran cualquier información, por anecdótica que fuera.

---

<sup>8</sup> Para leer la carta, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/01/05/sueno-que-me-regalo-un-seis-de-enero-carta-a-quienes-saben-donde-esta-mama/>

## **Una generación asfixiada**

Alicia (madre) era parte de una generación que se formó políticamente al calor del movimiento estudiantil, no necesariamente homogéneo en todo el país, pero que sí veía con impotencia cómo se le iban cerrando los espacios. Más importante aún, cómo las fuerzas del Estado comenzaban a interpretar una simple huelga universitaria en Chihuahua o una elección disputada de la sociedad de alumnos en Jalisco, como una amenaza directa a su supervivencia.

La decisión de dejarlo todo —un hogar, una carrera— respondía entonces a una experiencia compartida y a una negación consciente del futuro que les ofrecía el régimen. Alicia (madre) es una de las fundadoras de la Liga Comunista 23 de Septiembre en Ciudad Juárez, en 1972, que en un primer momento se trataba más bien de una confederación de grupos regionales que se habían formado entre 1968 y 1971, y que a través del nombre escogido entablaba un diálogo histórico con el comando guerrillero que en 1965 asaltó el cuartel de Ciudad Madera, Chihuahua.

Esa primera generación, explica Alicia (hija), es la que tiene más sobrevivientes, ya sea porque fueron detenidos rápidamente, porque rectificaron al poco tiempo de haber ingresado o porque fueron deslindados de la organización por pugnas internas.

En este último grupo se encontraba su madre hasta que, en 1975, luego de un periodo de crisis que concluyó con la llegada de una nueva dirección a la Liga (la llamada Brigada Roja), es invitada nuevamente a formar parte de las acciones insurgentes. Su retorno quedó sellado al integrarse al comando que liberó a seis guerrilleros presos en el penal de Oblatos, en Guadalajara, en enero de 1976. Entre los fugados se encontraba Enrique Pérez Mora El Tenebras, padre de Alicia (hija), quien sería asesinado en un enfrentamiento meses más tarde.

Alicia (madre), la única mujer con un mando militar dentro de la Liga, participaría en otras acciones, incluyendo el intento de secuestro de la hermana del presidente en turno, Margarita



López Portillo. De ahí que para su hija sea muy claro que su perfil le ponía prácticamente una cruz en la frente: “Nunca he puesto en duda por qué se los llevaron o ejecutaron [a su madre y a su padre], pero no voy a dejar de insistir en que eso no se debió hacer con ellos. Si se les consideraba unos transgresores, justo tendría ese Estado autoritario —contra el que pelearon— haberlos puesto a disposición de las autoridades. Y no legalizar cuerpos de contrainsurgencia [que buscaban eliminarlos]”.

De acuerdo con testimonios de tres de sus compañeros sobrevivientes, Mario Álvaro Cartagena El Guaymas —fallecido hace apenas dos meses—, Amanda Arciniega y Alfredo Medina Vizcaíno, Alicia (madre) fue vista, entre abril de 1978 y 1980, en el Campo Militar No. 1 de la Ciudad de México, y en la Base Área Militar Pie de la Cuesta, en el estado de Guerrero, lugar de donde salían los llamados vuelos de la muerte (vuelos para tirar al mar a personas desaparecidas).

Gracias a estos testigos y a una semblanza escrita por Alicia (hija)<sup>9</sup> tras la muerte de El Guaymas, gran amigo de ella y de su madre, es posible entrar por un momento al Campo Militar No. 1, el centro clandestino de detención más importante del país hasta mediados de los años ochenta.

Ella cuenta que El Guaymas, sacado de la Cruz Roja a punto de ser intervenido por las heridas de bala recibidas en brazos, piernas y estómago, fue llevado a este lugar por la Brigada Especial, en donde fue torturado y en donde perdería la pierna izquierda al no ser atendido. “En medio del infierno, un día llevaron a su celda a mi mamá, a quien obligaron a que confirmara que el detenido que tenía enfrente era su compañero”. Con la mirada, dice Alicia (hija), su madre le dijo al Guaymas: “Aguante cabrón, no tire a nadie”.

Durante los primeros días de su detención, asegura Ramón Galaviz Navarro en el libro de Camilo Vicente Ovalle *Tiempo Sus-*

---

<sup>9</sup> Para leer la semblanza, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/07/13/adios-guaymas/>

pendido, Alicia (madre) estuvo en un área carcelaria “normal” del Campo Militar No. 1, a donde llegaban cada dos días a darle curación por el balazo recibido en la clavícula al momento de su detención. “Al tiempo la quitaron de allí, ya no la volvimos a ver”, relata el testigo, quien posteriormente sería llevado a un área más clandestina, en completo aislamiento, ubicada al fondo del edificio.

Vicente Ovalle, a partir de esta y otras entrevistas con sobrevivientes, reconstruye parte de la infraestructura del Campo, a donde fueron a parar la mayoría de las personas detenidas y desaparecidas entre 1974 y 1978. Estaba dividido en al menos tres áreas: “una de ingreso, donde se practicaban los primeros tormentos a los recién llegados, otra área de celdas subterráneas, y una zona más parecida a un reclusorio”.

Con frecuencia y a distintas horas, cuenta en el libro Bertha Alicia López —detenida-desaparecida proveniente de Torreón, Coahuila—, “se escuchaban los ruidos de las torturas y los gritos de los torturados” cuyas voluntades se iban fracturando poco a poco. El ingreso a un centro clandestino de detención, sostiene Vicente Ovalle, “suponía la suspensión de cualquier certeza: la vida y la muerte, el tiempo y las razones”; de ahí que los perpetradores echaran mano incluso de personal médico para asegurarse que los detenidos sometidos a tortura no murieran antes de lo programado.

Alfredo Medina Vizcaíno, quien estuvo en los sótanos del Campo Militar No.1, relató a la Comisión Nacional de Derechos Humanos su encuentro con Alicia (madre) a inicios de junio de 1978, cinco meses después de su detención-desaparición: “[se me lleva] a un segundo o tercer piso del mismo lugar, [en donde] se encontraban otras personas que habían sido detenidas [...] entre ellas se encontraba [...] Alicia de los Ríos Merino [...] esta persona, junto conmigo, fue llevada al estado de Guerrero [...] A mediados de junio fue cuando nos separaron, llevándome de vuelta al campo militar en la Ciudad de México, y a ella ignoro para dónde la llevaron”.

La responsabilidad del Estado mexicano en la desaparición de Alicia (madre) es, pues, innegable, por más muecas o gestos de desaprobación que el exagente de la Dirección Federal de Seguridad, que está sentado frente a su hija 43 años después en la diligencia de investigación, haga cada vez que ella se refiere a su mamá y a sus compañeros combatientes como víctimas. “Esas batallas no han cesado”, dice Alicia.

### **El derecho a la verdad**

Las batallas por la verdad se libran en dos frentes: en lo individual y en lo colectivo. Alicia (hija), en esta entrevista, recuerda que de niña no sabía cómo había muerto su padre y por qué habían desaparecido a su madre; eso ocasionó que ninguna versión sobre lo sucedido la dejara satisfecha, ni la de su familia ni la de los sobrevivientes que combatieron junto a ellos.

Con el paso de los años y gracias a su trabajo, como abogada e historiadora —carreras que deliberadamente escogió para buscar y dar sentido a la desaparición—, ha ido armando un rompecabezas al que sólo le hacen falta algunas piezas en el medio: las de la lógica contrainsurgente —que espera completar una vez que se desclasifiquen todos los archivos de la represión, incluyendo los de las Fuerzas Armadas—, y la más importante, la que le diga qué pasó con su madre.

El caso de Alicia de los Ríos es emblemático no sólo por la proyección internacional alcanzada —recientemente presentaron un informe de fondo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), luego de acudir a esta instancia en 2011—, sino por el precedente que abre para otros casos de desaparición forzada durante la guerra sucia, especialmente en lo que toca a la necesidad de llamar a cuentas a los perpetradores.

“Pareciera que hubieran desaparecido, de manera voluntaria, con nuestros familiares. Pero no. Encontrarlos es una tarea posible”, dice Alicia (hija), quien en los próximos meses espera en-

trévistarse con otros siete exagentes de la Dirección Federal de Seguridad que se presume detuvieron, trasladaron, interrogaron y torturaron a su madre; agentes cuyas responsabilidades se fueron diluyendo entre archivos administrativos celosamente guardados y pactos de silencio. Perpetradores que hoy en día tienen entre 70 y 85 años.

De ahí la urgencia, insiste, en que se eche a andar la Comisión de la Verdad para la guerra sucia<sup>10</sup> —uno de los cinco mecanismos incluidos en el Plan para la Verdad, la Memoria y el Impulso a la Justicia, construido junto con colectivos de víctimas y sobrevivientes— anunciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 30 de agosto.

Su creación, explica al final de la carta publicada este 22 de septiembre, puede influir en que los perpetradores que aún siguen cómodos en las sombras, rompan el silencio. “No cejaremos en ese empeño, con la dignidad por delante, aunque no sea sencillo estar cara a cara con ellos”.

\*\*\*

## **La máquina de muerte no para<sup>11</sup>**

Tomás Pérez Francisco, el mayor de siete hermanos, trabajó la milpa desde muy pequeño, vínculo natural y político que mantendría intacto hasta el día de su desaparición, el 1 de mayo de 1990.

Aquella tarde, mientras andaba el camino entre las comunidades de Ignacio Zaragoza y Ameluca, en el municipio de Pantepec,

---

10 Para conocer más sobre las exigencias de las víctimas de la “guerra sucia”, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2021/09/28/comision-de-la-verdad-que-tenga-acceso-a-carceles-clandestinas-y-archivos-de-la-represion-piden-victimas-de-la-guerra-sucia/>

11 Este artículo fue publicado en el portal A dónde van los desaparecidos con el título A 30 años de la desaparición de Tomás Pérez Francisco. Para acceder al texto original, visite: <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2020/06/25/a-30-anos-de-la-desaparicion-de-tomas-perez-francisco/> Una segunda versión, revisada y extendida, fue publicada en francés en el libro-revista México: une terre de disparu.e.s. Para acceder a esa versión, visite: <https://omnibook.com/view/e31c6d6e-215d-4dd8-84a6-61797858f3f4/page/52>

fue interceptado por un grupo de hombres armados, quienes lo habrían llevado al rancho Las Palmas, lugar que era utilizado para reprimir y desaparecer a los habitantes de la Sierra Norte de Puebla, especialmente a quienes se atrevían a denunciar, como Tomás, los intereses ganaderos y de la industria agroalimentaria ligados al poder político de la región.

A 30 años de su detención y posterior desaparición —en plena emergencia sanitaria—, conversamos con su hijo Guadalupe, integrante de la organización H.I.J.O.S. México, integrada por familiares de personas desaparecidas, exiliadas, asesinadas y privadas de su libertad durante la llamada guerra sucia, que inició a mediados de los años 60 y se extendió hasta fin de siglo.

A partir de la entrevista telefónica realizada en mayo de 2020, se recogen para este artículo algunas reflexiones en torno al fenómeno de la desaparición, cómo la entienden los pueblos originarios de la Sierra Norte de Puebla, y cuáles serían los hilos conductores entre la historia de su padre y el actual estado de las cosas en nuestro país y particularmente en la región de Pantepec, en donde los pueblos totonacos continúan resistiendo a la presión de otros intereses político-económicos que se parecen mucho a los que hace tres décadas arrasaban con poblaciones enteras.

## **Una afrenta contra el pueblo totonaco**

La desaparición de Tomás, explica Guadalupe, no fue solamente un agravio en contra de su padre o hacia sus seres queridos: fue una afrenta contra todo el pueblo totonaco de Pantepec.

De no ser por la contingencia sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19, comparte su hijo al iniciar la conversación, hubiese tenido lugar —con motivo del aniversario de la desaparición—, una primera actividad que abordara el tema de las identidades de las personas desaparecidas que pertenecen a pueblos indígenas u originarios.

“Es desde ahí donde también queremos mirar y para cuando alguien se intente plantear una respuesta desde el Estado considere esto como algo fundamental, de que tal vez la verdad y la justicia es diferente en nuestra cosmovisión y que eso también lo tenemos que ir incorporando”, dice del otro lado del teléfono, con una voz tranquila, en todo momento reflexiva.

Tres décadas atrás, relata, los pueblos totonacos resistían a caciques, terratenientes y ganaderos; ahora se enfrentan a transnacionales, hidroeléctricas, mineras y en el caso específico de Pantepec, a la exploración y la explotación de hidrocarburos mediante la técnica de fractura hidráulica o fracking.

De ahí la convicción sobre la existencia de una línea continua entre las luchas de los años 1960 y 1990 en los municipios de la Sierra Norte de Puebla, que tenían que ver más con el reparto agrario y con que las comunidades pudieran existir jurídicamente, a través del reconocimiento de las tierras ahora convertidos en ejidos que habían pertenecido a sus antepasados. Hoy en día, las comunidades organizadas de la región defienden su derecho a no ser desplazadas y explotadas, borradas del mapa por fracturas sociales irreversibles, como en la época de Tomás.

Un compañero se lo decía apenas el año pasado, cuando los habitantes del ejido de El Tablón fueron víctimas de intoxicación por la exploración de un pozo que se encuentra a menos de un kilómetro de Pantepec: “Nosotros queremos seguir siendo campesinos, si hubiéramos querido ser otra cosa ya nos hubiéramos ido a otro lado”.

“Tal vez pudiéramos estar viviendo de otra manera, pero nuestras ganas de estar en este mundo, para estar en el campo, para poder producir la tierra, para sembrar la milpa —todas estas partes que tienen que ver con la vida propia de campo—, son más grandes”, complementa Guadalupe.

## Cada vez más difícil, identificar a los responsables

Lo único que ha cambiado en estos treinta años, explica el hijo de aquel indígena totonaco que hizo suyas las demandas de los habitantes de la Sierra Norte, es la dilución de las responsabilidades, pues mientras que en el caso de su padre se pudo documentar la participación de autoridades locales, en otros más recientes resulta complicado si no imposible identificar a los actores involucrados.

Entonces la participación de las Fuerzas Armadas o la Dirección Federal de Seguridad, así como de otras corporaciones policiacas estatales o municipales —incluso de grupos paramilitares y guardias blancas— en todo el país, era manifiesta. “Ahora te dicen: no fuimos nosotros, fueron los de enfrente, fueron aquellos, pero finalmente el vínculo directo, en estados como Puebla, es mucho muy notorio”, dice Guadalupe.

Y es que si bien es más difícil identificar a los responsables de las nuevas agresiones, los beneficiarios siguen siendo los mismos, aquellos que toman ventaja de un sistema económico estrechamente vinculado al sistema político. “En Pantepec, quienes ocupaban en algún momento la presidencia de la asociación ganadera, después se iban como presidentes de una junta auxiliar, luego de presidentes municipales y así, se iban rotando diferentes espacios de poder. Eso no es que se haya dejado de hacer, es algo que continúa”, agrega.

Guadalupe se refiere no sólo a los trascendidos de la prensa local durante el mes de abril —sobre la familia Valencia, en el municipio Venustiano Carranza; presuntamente vinculada con el robo de hidrocarburos—, también sobre la posible participación del crimen organizado de la región en el proceso electoral de 2018: “Nosotros pensamos que existe un hilo conductor —entre las desapariciones de hoy con las de hace treinta años—, que tiene que ver con la impunidad, pero también con el beneficio económico y el control territorial”.

El control territorial, explica, es el objetivo más amplio y final de los intereses políticos y económicos en lugares como la Sierra Norte de Puebla —vinculados ahora al crimen organizado—, pero mientras eso se consigue, “de poquito en poquito” se va instalando en las comunidades la idea de que las personas pueden desaparecer en cualquier momento, ya sea por absurdas riñas personales o por la sofisticada mercantilización de los cuerpos ligada a la trata y el tráfico de personas.

“Pensando en este tema de las petroleras tan enquistadas en el norte del estado, nos preguntamos: quiénes son los que usan la prostitución, los que están recibiendo esos beneficios, y también cómo es que poco a poquito se fue diversificando todo un abanico para que unos se sigan beneficiando de la inmensa mayoría”, dice Guadalupe.

A veces pareciera que no hay explicación para tanta barbarie, pero precisamente comenzar a encontrar los vínculos existentes entre la impunidad y la especialización de los crímenes con el control territorial, es el foco del acercamiento a la desaparición desde los pueblos indígenas de la Sierra Norte de Puebla, en donde se habla no sólo del territorio como tierra sino del territorio como cuerpo.

## **El crimen perfecto es aquél que no deja huella**

Tanto en los casos de desaparición forzada del pasado reciente como en los que son cometidos actualmente por agentes no estatales, de lo que se trata es de no dejar huella; para que el crimen sea perfecto y para que no exista responsabilidad alguna, concreta, judicialmente procesable.

Aunque la autoridad y su estandarizada concepción de verdad y justicia suele separar estos crímenes, dice Guadalupe, ambos tipos de desaparición están conectados. No sólo porque se desarrollan en un contexto de impunidad generalizada y de descomposición progresiva del tejido social, sino por el beneficio econó-



mico y el control territorial —sobre la tierra y los cuerpos— que con ello se obtiene.

Tanto en el supuesto de que una persona mate a otra por simple antipatía o reafirmación de poder, como en la implementación de estrategias más sofisticadas de hostigamiento, división y desplazamientos de comunidades por parte de las petroleras, el fenómeno persiste: el control de la población mediante el terror. Cuando desapareció Tomás, hace más de 30 años, una botella de licor bastaba para comprar voluntades; el presidente de alguna asociación ganadera tenía la capacidad de decidir sobre la vida de líderes campesinos y comunidades enteras sin ningún tipo de consecuencias, tal y como sigue sucediendo.

“Por eso nosotros insistimos en la verdad, la justicia, y en la urgente necesidad de que nadie más tenga que pasar por esto (...) en decir ‘vamos a poner la memoria y la palabra’ como las únicas armas que podemos tener frente al absurdo, frente a la barbarie que hemos vivido”, dice su hijo

### **La máquina de muerte no para**

La desaparición de Tomás estuvo motivada por razones políticas, por una decisión política —que no partidista— para sumarse a una causa que consideraba justa: apoyar a una comunidad que no existe más (La Sabana), una que fue reducida a cenizas meses antes de su desaparición.

Los riesgos se asumían, explica Guadalupe, como una posibilidad asociada a decidir de qué lado de la historia querían quedar quienes como su padre, “dieron batalla” por los campesinos de la Sierra Norte; hasta que fueron asesinados o en el caso de Tomás, desaparecidos.

“Nosotros fuimos una generación de hijos que creció con la ausencia, pero en los últimos años se está viendo a generaciones enteras de hijas e hijos que están creciendo con ausencias similares”, se lamenta, por otro lado, en alusión a las nuevas desapariciones que ya no responden a las lógicas de la guerra sucia, la

contrainsurgencia o el terrorismo de Estado. Lógicas que deben ser entendidas en todas sus dimensiones: de seguridad, por el contexto de macrocriminalidad que prevalece en gran parte del país; y económica, por las externalidades negativas que los cambios en la matriz productiva nacional han traído consigo.

“La máquina de muerte no para; el trabajo de desaparecer tampoco”, advierte Guadalupe en el aniversario de la desaparición de su padre, antes de finalizar la llamada. Esta expresión sugiere la existencia de una especie de fábrica de exterminio a cielo abierto, un dispositivo que no está necesariamente ligado al Estado, pero que dispone de los cuerpos de las personas desaparecidas con un objetivo a la vez cruel y pedagógico, disciplinario y útil a los esquemas económicos de acumulación actuales, como aquellos que reclaman la expansión del fracking en la Sierra Norte de Puebla.

La expresión también hace referencia a la enorme cantidad de personas desaparecidas en los últimos años, por una máquina que devora proyectos de vida sin descanso. Al momento de la entrevista, las cifras oficiales registraban más de 60 mil personas desaparecidas; dos años después, la máquina de muerte y sus agentes sin rostro, ya han devorado a otras 30 mil vidas humanas.